

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO**  
REUNION No. 011- 2003

Siendo las 15:30 p.m. del día 27 de agosto del presente año, se reunieron en la Sala de Consejeros las señoras Consejeras:

Consuelo Roque Cancino - Presidenta

Juana Oliva Sernaque y - Secretaria

Marisol Vega Brañez. - Vocal

Apertura la reunión la señora Consuelo Roque Cancino, Presidenta de la Comisión de Infraestructura con lo siguiente:

**AGENDA:**

- Con Oficio No. 245-2003-REGION CALLAO/SCR de fecha 14 de agosto, la Secretaría del Consejo hace llegar la Moción del Orden del Día de la Consejera Consuelo Roque Cancino, solicitando se declare en emergencia a los AA. HH. Próceres de Ventanilla y Valle Verde y proceder a su reubicación.
- Con Oficio No. 237-2003-REGION CALLAO/SCR de fecha 13 de agosto, recepcionado el mismo día por la Presidenta de la Comisión la Moción de Orden del Día de la Consejera Consuelo Roque, referente a los accidente continuos en la autopista de Ventanilla, terminal de almacenamiento de contenedores.
- Con Oficio No. 0091-2003-S.P.C.H.D.I.B.C., del Sindicato de Pescadores de Consumo Humano Directo e Industrial de Boliche del Callao., solicitan a la Consejera Consuelo Roque Cancino, anteponga sus buenos oficios para que el PRONAA done canastas de víveres.

**ACUERDOS:**

- La Comisión en pleno visitó el AA. HH. Próceres de Ventanilla y Valle Verde, el día 26 de agosto del presente año, a horas 15:45 p.m., donde se constató las condiciones infrahumanas en que viven, y que urge su reubicación previa opinión y/o informe técnico de la Oficina de Defensa Civil, Gerencia General de Recursos Naturales, como también las áreas competentes; para que de esta manera poder determinar la decisión final de la Comisión, a fin de agilizar la viabilidad de su reubicación.
- Hacer oficio a la Municipalidad del Callao y Ventanilla, haciéndole saber que debido a las diferentes quejas verbales de la Población de la zona, recibida por la Consejera Consuelo Roque Cancino, la Comisión deja constancia que las quejas de los vecinos tienen que ser atendidas por las entidades respectivas y competentes, y así mismo la respuesta de lo actuado se le haga llegar a la Comisión de Infraestructura Región Callao.
- Enviar con documento a la Gerencia de Desarrollo Social para que haga las consultas respectivas.

Se da por concluida la reunión a las 18:30 p.m. En señal de conformidad suscriben las abajo firmantes

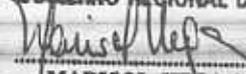
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Comisión de Infraestructura

  
CONSUELO ROQUE CANCINO  
PRESIDENTA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
Lab. JUANA OLIVA SERNAQUE  
CONSEJERA DE LA REGION CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
MARISOL VEGA BRAÑEZ